**DECLARACION DE ADHESIÓN AL SEGURO COLECTIVO CONCERTADO POR LA AECID**

D./DÑA. *Nombre y apellidos* Representante legal de la ONGD *nombre de la entidad*, con C.I.F. y situada en *dirección- localidad (provincia)* con dirección de correo electrónico a efectos de notificaciones[[1]](#footnote-1)……………………..

**DECLARA**

La intención de esta entidad de adherirse al seguro colectivo concertado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 708/2024, de 23 de julio, por el que se aprueba el Estatuto de las personas cooperantes.

En , a de de 20

*(Firma del Representante legal y sello de la entidad)*

**Política de protección de datos de carácter personal**

El tratamiento de los datos personales recogidos en el presente formulario se realizará de acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679, General de Protección de Datos (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Se facilita a continuación la información básica sobre el tratamiento de sus datos personales y puede consultar información más detallada en el apartado “[Protección de Datos](https://protecciondedatos.aecid.es/)” de la web de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo ([www.aecid.es](http://www.aecid.es)).

1. **Responsable del tratamiento:**

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID):

Dirección de Alizas para el Desarrollo Sostenible e Innovación

Subdirección de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo y Sociedad Civil

Avda. Reyes Católicos, 4. 28040 – Madrid.

registro.ongd@aecid.es.

1. **Finalidad del tratamiento:** Los datos personales serán tratados por la AECID con la finalidad de gestionar el depósito de ACD y contratos de trabajo, tramitación de altas, bajas y variaciones en el seguro colectivo para las personas cooperantes contratado por AECID, así como el resto de las obligaciones derivadas del Estatuto de las personas cooperantes.
2. **Legitimación para el tratamiento: tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que la persona interesada es parte, artículo 6.1.b) RGPD y el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, art. 6.1.c) RGPD** obligaciones derivadas del Estatuto de las personas cooperantes (Real Decreto 708/2024, de 23 de julio, por el que se aprueba el Estatuto de las personas cooperantes).
3. **Destinatarios de los datos**: Los datos personales facilitados pueden ser cedidos a terceros para el supuesto previsto en el RD 708/2024, relativo a la gestión del seguro colectivo de personas cooperantes.

Igualmente, cuando exista convenio con otras administraciones o entidades del sector público, los datos podrán ser comunicados al efecto de realizar las gestiones necesarias para el acceso a los derechos reconocidos en el Estatuto.

La persona física o jurídica que facilita los datos personales a AECID declara ser el titular de los datos o estar autorizado para la transferencia de estos a la AECID, para la exclusiva finalidad del cumplimiento de las obligaciones derivadas del Estatuto de las personas cooperantes antes citadas.

**Derechos sobre el tratamiento de datos:** Puede acceder, rectificar o suprimir sus datos, así como ejercer el resto de los derechos que reconoce la normativa vigente en la forma en la que se señala en la siguiente página web: <https://protecciondedatos.aecid.es/>

1. Indíquese cuenta de correo electrónico de la entidad a la que se remitirán las notificaciones electrónicas. [↑](#footnote-ref-1)